

BOLETÍN DE ANÁLISIS

PRODUCTO: **ALCANFOR CRISTAL**

LOTE: LP00003587

FÓRMULA: C₁₀ H₁₆ O

Nº CAS: 76-22-2

CAD: 05/2023

P.M. : 152,24 g/mol

CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN:

Sólido blanco cristalino, de olor aromático, penetrante, fresco y conífero. m

SOLUBILIDAD:

Muy soluble en alcohol, poco soluble en agua y soluble en eter.

INCI

Camphor powder syn dab-6

ENSAYOS

PARÁMETRO

ESPECIFICACIÓN

RESULTADO

PUNTO FUSION

>170 °C

174.2 °C (0)

RIQUEZA

>= 96 %

98.13 % (0)

DL-ALCANFOR

=> 94 %

96.54 % (0)

ROTACIÓN ÓPTICA

-2° y +5°

- 0,0° (0)

DESCRIPCIÓN

Sólido blanco cristalino, de olor aromático, penetrante, fresco y conífero

Conforme (1)

OBSERVACIONES: Cumple especificaciones fabricante. Alcanfor cristal sintético

CONSERVACIÓN: Envase bien cerrado. Proteger de la luz y la humedad.

CALIFICACIÓN: APTO

Fecha de Expedición: 29/12/2021

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: ALCANFOR CRISTAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Uso industrial

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ver sección 3.

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la Sustancia o mezcla.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable.
STOT SE 2 : Puede provocar daños en los órganos.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE



Frases H:

H228 Sólido inflamable.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H371 Puede provocar daños en los órganos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P308+P311 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

2.3 Otros peligros.

No relevante

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES**3.1 Sustancia.**

Nº CAS:76-22-2

3.2 Mezclas.

No aplica.

4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios.****Inhalación.**

Situar al accidentado al aire libre, y buscar ayuda médica si es necesario.

Contacto con los ojos.

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. Si los síntomas persisten después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido enjuagar con agua limpia. Buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No determinados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción.****Medios de extinción recomendados.**

En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente espuma, polvo seco, Dióxido de Carbono.

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro directamente como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

No disponible.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. Altas temperaturas pueden provocar altas presiones dentro del envase.

Equipo de protección contra incendios.

Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. Evite que el agua de extinción del fuego afecte al entorno.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar fuentes de ignición. Usar respirador, gafas de seguridad, botas de goma y guantes de goma. Mantener lejos a las personas y evacuar el área. No fumar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Almacenar con materiales absorbentes, inertes, inorgánicos y no combustibles. Desechar de acuerdo con las leyes vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones.

-

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Lavarse concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto y mantener alejado de alimentos para animales. Evitar contacto con los ojos y la piel.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Consérvese en recipiente bien cerrado, en lugar fresco, seco, oscuro y mantener alejado de posibles fuentes de combustión.

7.3 Usos específicos finales.

-

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
2-bornanona	76-22-2	España [1]	Ocho horas	2	13
			Corto plazo	3	19

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.



Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas.

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Tipo de filtro necesario: A2



Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.



Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.



FICHA SEGURIDAD

ALCANFOR CRISTAL

9. PROPIEDADES FISICO QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Para esta información consulte las especificaciones o ficha técnica del producto.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

No disponible.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

No disponible.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Durante la combustión pueden formarse humos, Monóxido de Carbono o Dióxido de Carbono u otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

a) toxicidad aguda; DL50= ND

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
2-bornanona N. CAS: 76-22-2 N. CE: 200-945-0	2,34	-	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN2717

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR: UN 2717, ALCANFOR, 4.1, GE III, (E)

IMDG: UN 2717, ALCANFOR, 4.1, GE/E III

ICAO/IATA: UN 2717, ALCANFOR, 4.1, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase 4.1

14.4 Grupo de embalaje.

III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

-

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.



Número de peligro: 40

ADR cantidad limitada: 5 kg

IMDG cantidad limitada: 5 kg

ICAO cantidad limitada: 10 kg

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

-

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

No aplicable.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No disponible.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

Esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (18 de diciembre de 2006).

Esta Ficha de Datos de Seguridad sustituye a todas sus versiones anteriores.

La información contenida en esta hoja de seguridad se basa en nuestro conocimiento y experiencia en el momento en que se emitió la hoja de datos.

La ficha de datos de seguridad es el documento que proporciona la información relativa a la mejor forma y seguridad del producto, así como en su transporte, almacenamiento y manejo.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados, sin instrucciones de manejo escritas.

La observancia de las indicaciones del documento no exime de toda la normativa legal que sea de aplicación.

H302: Nocivo por ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

ESPECIFICACIONES

PRODUCTO: **ALCANFOR CRISTAL**

Nº CAS: 76-22-2

Fórmula Molecular: C₁₀ H₁₆ O

Nº EINECS: 200-945-0

Peso Molecular: 152.23

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN: Sólido blanco cristalino , de olor conífero, fresco

TEST

Punto fusión

Riqueza

DL-Alcanfor (%)

Rotación óptica

ESPECIFICACIONES (0)

170 - 180 °C

≥ 96.00 %

≥ 94.00 %

-2º a +5ºC

OBSERVACIONES:

- Cumple: Especificaciones del fabricante
- Punto inflamación: 65ºC
- Punto ebullición: 204ºC
- Identificación Química: Bornán-2-ona

ALMACENAMIENTO: Conservar en lugar fresco y bien ventilado.